

Reglamento para la presentación de Resúmenes de Trabajos Científicos y Tópicos

Comité Científico de la AAHITC

El Comité Científico de la AAHITC invita a todos sus asociados y a la comunidad de profesionales de nuestra especialidad y especialidades afines a participar del **XVI Congreso Argentino de Medicina Transfusional** mediante la presentación en el mencionado congreso de trabajos de investigación que tengan como eje la Medicina Transfusional.

Por tratarse de una especialidad en la que confluyen otras disciplinas se aceptarán para su selección trabajos provenientes de áreas relacionadas como la hemostasia, criobiología, histocompatibilidad, biología molecular, infectología, las ciencias sociales, entre otras disciplinas.

No se aceptarán, como único objetivo de la presentación, las repeticiones simples o puestas a punto de métodos ya conocidos por complejos que ellos sean. Se aceptarán presentaciones de casos clínicos aislados siempre que los mismos tengan el mérito de ser de excepcional observación con aporte de importancia para el conocimiento del proceso.

En todos los casos, por lo menos, uno de los autores debe estar inscripto en el congreso en el momento de la presentación del resumen.

Los trabajos seleccionados, en función de sus valores científicos, pedagógicos y/o administrativos, deberán ser presentados como pósteres durante el congreso.

Los autores deberán estar presentes en el horario a determinar, frente a los mismos, a fin de responder a las preguntas de los asistentes y de un Comité de Expertos previamente seleccionado por el Comité Científico del Congreso.

Los pósteres se presentarán en formato digital a través de un formulario disponible en la página web de la AAHITC generado a tal fin.

Los resúmenes seleccionados serán publicados en la Revista Argentina de Transfusión.

Una vez evaluados, los resúmenes serán incluidos en una de las siguientes categorías:

1) Aceptado para su publicación en la Revista Argentina de Transfusión y exhibición como póster.

2) Aceptado para su exhibición como póster.

3) No aceptado.

Sólo serán considerados los resúmenes que cumplan con las condiciones estipuladas en las instrucciones para la preparación de resúmenes, y que sean recibidos antes del **31 DE MAYO DE 2017**. No se aceptará el envío de resúmenes fuera de la fecha límite bajo ningún concepto. La notificación de la aceptación de los resúmenes, será enviada a partir del **lunes 17 de julio**.

Instrucciones para la preparación de resúmenes

Los resúmenes deberán ser subidos a través del formulario alojado en la página web de la AAHITC y desarrollado para tal fin.

Título: deberá ser breve (**no superar los 250 caracteres**) y estar escrito en formato oración. No usar abreviaturas.

Autores: Debe ingresar el apellido y las iniciales de cada uno de los autores. No incluya títulos ni profesiones. Los autores pertenecientes a más de un resumen deben listarse con el mismo apellido e iniciales. Todos los co-autores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo.

Instituciones: Cada autor debe identificarse por institución, ciudad, estado/provincia y país. No incluya departamento, división o laboratorio.

Texto: No debe exceder las 600 palabras (incluyendo una Tabla). Los mismos serán descontados automáticamente por el programa.

Los resúmenes serán reproducidos exactamente como fueran presentados y no serán editados de forma alguna. Se podrán incluir gráficos, diagramas e ilustraciones. No incluya en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores/afiliaciones.

CONTENIDOS

En función de su contenido los resúmenes pueden corresponder a diferentes tópicos, indicados en el formulario.

1. Los resúmenes científicos deben incluir:

- a. Fundamento: breve exposición acerca del porqué de la realización del trabajo.
- b. Objetivos: describir el fin a alcanzar.
- c. Materiales y Método: caracterización de las poblaciones estudiadas, de los elementos y métodos utilizados.
- d. Resultados: resumen de los resultados obtenidos. Se puede realizar una tabla.
- e. Conclusiones: análisis de los **resultados en función del objetivo** planteado.

2. Los resúmenes de comunicación de casos deben incluir:

- a. Introducción.
- b. Presentación del caso.
- c. Conclusiones.

3. Los resúmenes administrativos y de educación deben incluir:

- a. Fundamento
- b. Proyecto del estudio
- c. Resultados
- d. Conclusiones

Es importante incluir en donde correspondiera las referencias estadísticas utilizadas y el significado estadístico de los resultados. No se aceptarán resúmenes que expresen «los resultados serán discutidos» o «los resultados serán presentados». La selección de los trabajos se basa en la originalidad, la suficiencia de los datos y la claridad de exposición. Se recomienda considerar esta eventualidad en el momento de la redacción de los resúmenes.

No se aceptarán resúmenes en cuya redacción se incluyeran referencias que pudieran identificar a los autores o instituciones. Las referencias geográficas sólo podrán ser incluidas si su omisión pudiera alterar las conclusiones del trabajo.

Podrán ser utilizadas las abreviaturas que se hubieran escrito en forma completa la primera vez que aparecieran en el resumen. Se exceptúan de esta condición las abreviaturas ampliamente conocidas y aceptadas (Ej. Rh, Fy3, PCR, HCV, etc.). No utilizar abreviaturas en el título.

En caso de involucrar productos comerciales, las presentaciones deberán ser objetivas y atenerse al método científico.

Los resúmenes serán divididos en categorías para facilitar la revisión y el armado del programa. Elija la/s categoría/s que mejor describa/n el contenido del resumen.

TÓPICOS

1. Gestión y organización

- 1.1 Aspectos de organización
- 1.2 Información tecnológica
- 1.3 Costo/efectividad
- 1.4 Entrenamiento y educación
- 1.5 Modelos de manejo de riesgo, estándares y normas

- 1.6 Gestión de existencias. Suficiencia y oportunidad
- 1.7 Historia
- 1.8 Gestión de la calidad de los servicios

2. Donación de sangre

- 2.1 Promoción y captación de donantes
- 2.2 Donación de sangre (incluyendo productos de aféresis)
- 2.3 Efectos adversos en donantes de sangre y sus componentes
- 2.4 Programas de donación de sangre con fenotipos especiales y grupos raros

3. Componentes de la sangre

- 3.1 Procesamiento de la sangre, almacenamiento y liberación
- 3.2 Componentes de la sangre
- 3.3 Hemoderivados
- 3.4 Inactivación de patógenos
- 3.5 Biológicos
- 3.6 Nuevos componentes de la sangre

4. Infecciones transmisibles por transfusión

- 4.1 Estrategias para tamizaje de ITT
- 4.2 Infecciones virales
- 4.3 Infecciones parasitarias y bacterianas
- 4.4 Contaminación bacteriana
- 4.5 Patógenos emergentes
- 4.6 Biología molecular

5. Inmunoematología

- 5.1 Pruebas séricas
- 5.2 Estudios antigénicos eritrocitarios, plaqueta-rios y granulocitarios
- 5.3 Biología molecular
- 5.4 Inmunoematología materno-neonatal
- 5.5 Automatización

6. Transfusión de sangre y componentes

- 6.1 Transfusión neonatal y pediátrica
- 6.2 Aféresis terapéutica
- 6.3 Práctica de la medicina transfusional basada en la evidencia clínica.
- 6.4 Hemorragia y transfusión masiva
- 6.5 Trombosis y homeostasis
- 6.6 Efectos adversos a la transfusión

7. Terapias celulares

- 7.1 Células troncales de todas las fuentes incluyendo células de la sangre del cordón umbilical.
- 7.2 Selección de los donantes, colecta, procesamiento, almacenamiento y liberación
- 7.3 Aplicaciones clínicas e investigación clínica

8. Hemovigilancia

- 8.1 Hemovigilancia en donantes
- 8.2 Hemovigilancia en receptores

Indique palabras clave que resuman los contenidos del trabajo. El Índice del Libro de Resúmenes será confeccionado basado en estas palabras clave. Es requerido que informe por lo menos una palabra clave.

Los resúmenes que no cumplan estos requisitos no serán aceptados.

IMPORTANTE

Cuando envía un trabajo, declara aceptar y cumplir con las reglas para el envío del mismo; que es científicamente válido y que todos los autores han leído y aprobado el contenido. Afirma asimismo que el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con las regulaciones y estándares éticos actuales en investigación biomédica. En caso de comprobarse que no se han dado estas condiciones, el trabajo no será aceptado. El presentador se compromete a verificar que los co-autores conozcan los contenidos del resumen tal como fue enviado.

Reglamento y requisitos para la presentación de trabajos que se postulan a premio

Comité Científico de la AAHITC

Premio “Luis Agote” de la Asociación Argentina de Hemoterapia, Inmunohematología y Terapia Celular

A. INTRODUCCIÓN

Las comunicaciones libres del XVI Congreso Argentino de Medicina Transfusional, cuyos resúmenes hayan sido aprobados por el Comité de Selección y Evaluación, podrán optar al Premio “**Luis Agote**” de la **AAHITC**, que se otorgará al/a los autor/es del mejor trabajo científico que se presente en formato de texto completo, previa aceptación del resumen correspondiente.

El trabajo ganador será seleccionado por un Jurado integrado por relatores extranjeros invitados al Congreso.

El premio consistirá en la entrega de dinero en efectivo por valor de \$ 5.000 (independientemente del número de autores), un diploma para cada uno de los autores del trabajo y la publicación del artículo en la Revista Argentina de Transfusión, editada por la Asociación Argentina de Hemoterapia, Inmunohematología y Terapia Celular.

B. REQUISITOS

1. Derechos de reproducción (*copyright*)

Cada trabajo se acompañará de una declaración en la que se especifique que los materiales son inéditos, que no han sido publicados anteriormente en formato impreso o electrónico y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión del Jurado. En todo caso, cualquier publicación anterior, sea en forma impresa o electrónica, deberá darse a conocer por escrito.

Se solicita a los autores que proporcionen la información completa acerca de cualquier beca o subvención recibida de una entidad comercial u otro grupo con intereses privados, u otro organismo, para costear el trabajo en que se basa el artículo.

Los autores tienen la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por derechos de reproducción y deberán acompañar la carta original que otorgue ese permiso; en ella debe especificarse con exactitud el número del cuadro o figura o el texto exacto que se citará y cómo se usará, así como la referencia bibliográfica completa.

2. Extensión y presentación

El texto corrido del manuscrito, sin incluir cuadros, figuras y referencias, no excederá las 15 páginas en formato A4 a doble espacio en Microsoft Word. Se deberá usar caracteres de estilo Times New Roman o Arial que midan 12 puntos. El margen izquierdo deberá ser de 5 cm.

No se aceptarán resúmenes que no cumplan con las especificaciones aquí detalladas.

El envío de los pósteres se hará a través del sitio web de la AAHITC en un formulario específico desarrollado a tal fin.

3. Título y autores

El título no deberá exceder las 15 palabras. Deberá describir el contenido de forma específica, clara y concisa, evitando los títulos y subtítulos demasiado generales y el uso de jerga coloquial. No se usarán abreviaturas.

En hoja aparte se consignará el nombre y apellido de todos los autores, así como la institución donde trabaja cada uno, sin indicar los títulos académicos o los cargos. También se deberá incluir la dirección postal, el correo electrónico y los números de teléfono y de fax del autor encargado de responder a la

correspondencia relativa al manuscrito. Asimismo, los agradecimientos deberán colocarse en hoja aparte. Sólo deberán constar como autores quienes hayan participado directamente en la investigación o en la elaboración del manuscrito y puedan hacerse públicamente responsables de su contenido.

4. Resumen

Cada artículo se acompañará de un resumen, cuya extensión no será mayor a 20 líneas, dividido en las siguientes secciones: a) Fundamento, b) Objetivos, c) Materiales y métodos, d) Resultados y e) Conclusiones. Los autores de manuscritos deberán traducir sus resúmenes al inglés, cuando se presente el trabajo en formato de texto completo para competir por el premio. En el resumen no se incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Debe ser redactado en tono impersonal, sin abreviaturas, remisiones al texto principal, notas al pie de página o referencias bibliográficas, respetando el reglamento para la presentación de resúmenes, al cual puede acceder en la página de internet de la AAHITC.

5. Cuerpo del artículo

Los trabajos que exponen investigaciones o estudios por lo general se dividen en los siguientes apartados: fundamento, objetivo, materiales y métodos, resultados y discusión.

6. Notas al pie de página

Estas aclaraciones en letra menor que aparecen enumeradas consecutivamente en la parte inferior de las páginas se utilizarán para identificar la afiliación (institución y departamento) y dirección de los autores y algunas fuentes de información inéditas. También sirven para hacer aclaraciones y dar explicaciones marginales que interrumpen el flujo natural del texto. Su uso deberá ser limitado.

7. Referencias

Las referencias deberán citarse en el texto con números consecutivos, entre paréntesis, de la siguiente manera:

“Se ha observado (3, 4) que...”

O bien: “Varios autores (1-5) han señalado que...”

La lista de referencias se numerará consecutivamente según el orden de aparición de las citas en el texto.

La lista de referencias o la bibliografía se agregará en hojas separadas, al final del manuscrito, y se ajustará a las normas que se describen a continuación.

Artículos de revistas. Es necesario proporcionar la siguiente información: autor(es), título del artículo (en su versión original sin traducir), título abreviado de la revista (tal como aparece en PubMed/Index Medicus) en que éste se publica; año; volumen (en números arábigos), número y páginas inicial y final. Toda la información se presentará en el lenguaje original del trabajo citado. Los siguientes son ejemplos que ilustran el “estilo de Vancouver” para la elaboración y puntuación de citas bibliográficas. Se darán los apellidos e iniciales de los primeros seis autores y, si son más, se añadirá la expresión “et al.”. Ejemplos:

Slichter SJ. Relationship between platelet count and bleeding risk in thrombocytopenic patients. *Transfus Med Rev* 2004; 18(3):153-167. Delwart EL, Kalmin ND, Jones TS, Ladd DJ, Foley B, Tobler LH, et al. First report of human immunodeficiency virus transmission via a RNA-screened blood donation. *Vox Sang* 2004;86(3):171-177.

8. Cuadros

Los cuadros, cuyo propósito es agrupar valores en renglones y columnas fáciles de asimilar, deberán presentarse en una forma comprensible para el lector. Deben poder explicarse por sí mismos y complementar -no duplicar- el texto. Los cuadros no deberán contener demasiada información estadística porque resultan incomprensibles y confusos. Cada cuadro deberá colocarse en hoja aparte al final del manuscrito y estar identificado con un número correlativo. Tendrá un título breve pero completo, de manera que el lector pueda determinar sin dificultad lo que se tabuló; indicará, además, lugar, fecha y fuente de la información.

9. Elementos multimedia

Los elementos multimedia (gráficos, diagramas, dibujos lineales, mapas, fotografías) se deberán utilizar para destacar tendencias y comparaciones de forma clara y exacta. Deberán ser fáciles de comprender y agregar información, no duplicar la que ya se ha dado en el texto. Los títulos de los elementos multimedia serán tan concisos como fuera posible, pero al mismo tiempo muy explícitos. No se pondrán notas al pie de los elementos multimedia, pero se identificará la fuente si se ha tomado de otra publicación y se obtendrá el permiso por escrito para reproducirla del dueño de los derechos de autor de la publicación original. Si hay espacio suficiente, la explicación de los gráficos o mapas quedarán incluidas dentro de la propia figura, pero si no es así, se incorporarán al título de la figura.

Las fotografías deberán tener gran nitidez y excelente contraste, e incluir antecedentes, escala, fuente de origen y fecha. Cada fotografía estará identificada con un número e incluirá un título claro y breve.

Es preciso seleccionar estos materiales cuidadosamente y evitar, por ejemplo, dar la misma información en un cuadro y una figura.

10. Abreviaturas y siglas

Se utilizarán lo menos posible. La primera vez que una abreviatura o sigla aparezca en el texto, se escribirá el término completo al que se refiere, seguido de la sigla o abreviatura entre paréntesis, como en el ejemplo, Enfermedad Hemolítica del Recién Nacido (EHRN). Se expresarán en español o portugués [por ejemplo, DE (desvío estándar) y no SD (standard deviation)], excepto cuando correspondan a entidades de alcance nacional (ANMAT) o conocidas internacionalmente (FDA), o a sustancias químicas cuyas siglas inglesas están establecidas como denominación internacional, como GH (hormona del crecimiento), no HC.

11. Unidades de medida

Se utilizarán las unidades del Sistema Internacional (SI), que se basa en el sistema métrico decimal. De acuerdo con dicho sistema, los símbolos de las unidades no tomarán la terminación del plural (5 km y no 5 kms) ni van seguidos de punto (10 mL y no 10 mL.). En textos en español, los números decimales se expresarán mediante la coma decimal en vez del punto. Las cifras deberán agruparse en tríos, dispuestos a la derecha y a la izquierda de la coma decimal, y separados entre sí por un espacio simple.

C. PROCESO DE EVALUACIÓN

Los resúmenes recibidos pasarán por un proceso de evaluación mediante el sistema de arbitraje a cargo de un Jurado integrado por expertos del exterior invitados al Congreso. El equipo de expertos determinará si se cumplen con los criterios generales descritos anteriormente y examinará el valor científico del documento considerando las siguientes variables, que se utilizarán para el puntaje de cada trabajo:

- Innovación
- Relevancia del tema
- Tipo de diseño epidemiológico
- Validez interna del estudio
- Magnitud y precisión de los resultados
- Aplicabilidad de los resultados

La decisión del Jurado será inapelable. Podrá declararlo desierto, así como también determinar que el Premio sea compartido por dos trabajos. El trabajo ganador será dado a conocer el día 15 de septiembre de 2017 y la entrega del Premio tendrá lugar durante el desarrollo del acto de clausura del Congreso.

Premio “Fundación Pedro Luis Rivero” de la Asociación Argentina de Hemoterapia, Inmunoematología y Terapia Celular

El premio “**Fundación Pedro Luis Rivero**” será entregado al mejor póster sobre Donación de Sangre. El premio consistirá en la entrega de dinero en efectivo por valor de \$ 5.000 (independientemente del número de autores) y un diploma para cada uno de los autores del trabajo.